

15402

Quito, 30 de Septiembre de 2015

E.A.
86120
OK

Señor Doctor

Alfredo José Jijón Letort

Ciudad.-

Estimado doctor Alfredo Jijón:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ASISTENCIA MÈDICA MEDASIS CIA. LTDA.**, reunida en esta fecha, decidió designarlo como **GERENTE GENERAL** de la nombrada Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran en el Artículo Décimo Tercero del estatuto social de la Compañía. El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

ASISTENCIA MÈDICA MEDASIS CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésimo Octava del cantón Quito el 23 de diciembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el cinco de marzo de 1998.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Le solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación del mismo.

Atentamente,



JUAN MILTON MOLINA ZEAS

C.I. 010074274-1

PRESIDENTE

ACEPTACION.- Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de **Gerente General** de **ASISTENCIA MEDICA MEDASIS CIA. LTDA.** Quito, 30 de Septiembre de 2015



ALFREDO JOSE JIJON LETORT

C.I. 170410869-3

TRÁMITE NÚMERO: 66874



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15402
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASISTENCIA MEDICA MEDASIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON LETORT ALFREDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1704108693
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 510 DEL: 05/03/1998 NOT: 28 DEL: 23/12/1997 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



1- Datos Públicos
1- Quito